

EJEC. No. 2016-108

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., octubre 13 de 2022.- Al Despacho de la señora juez con el anterior memorial. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., octubre veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)-.

Requírase al DR. FERNANDO JOSE RESTREPO representante legal de la Fundación Universitaria San Martín o quien haga sus veces, para que informe a este despacho los trámites realizados con el fin de dar cumplimiento a la sentencia proferida por este despacho título base de recaudo ejecutivo o proceda a ello, dando un término de 10 días hábiles, el oficio deberá ser retirado y tramitado por la parte actora-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

Nancy
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy octubre 25 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 178 <i>cya</i> CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
